

NOTA DE PRENSA

2 de mayo de 2019, 07:00 horas

AUTORIZADA SU PUBLICACIÓN

101 PERSONAS INTERNAS EN EL CIE DE ALUCHE DENUNCIAN PÚBLICAMENTE VULNERACIONES DE DERECHOS

Ante las situaciones de indefensión, arbitrariedad e incumplimiento del reglamento que se padecen en el CIE de Aluche, un grupo de 101 personas internas han redactado y firmado una queja denunciando ante el juzgado de control los siguientes hechos:

1. Tratos vejatorios y agresiones continuadas que quedan impunes.
2. Deficitaria atención médica, falta de acceso a medicamentos y falta de información con respecto a la medicación administrada. Contra la normativa de los centros de internamiento para extranjeros, se detectan casos de personas con problemas graves de salud mental.
3. Irregularidades en el modo de efectuar las expulsiones, como ausencia de notificaciones o incumplimiento del plazo de aviso de las mismas, y aislamiento injustificado de algunas personas con la consiguiente situación de indefensión.
4. Obstaculización y/o negación del procedimiento de solicitud de protección internacional y asilo.
5. No se respeta el horario de visitas de familiares y allegados y el acceso depende de la arbitrariedad del funcionario encargado de ese turno.

Los colectivos y organizaciones abajo firmantes, que realizamos visitas continuadas al CIE de Aluche, apoyamos la denuncia de las personas internas y exigimos el cierre inmediato de todos los CIEs del Estado. Recordamos que los CIEs no son centros de carácter penitenciario, en los que las personas internas se ven privadas de su libertad por encontrarse en situación administrativa irregular. Es imprescindible evitar la arbitrariedad y la impunidad, que se garanticen los Derechos Humanos de las personas internas y que se cumplan el reglamento, los autos judiciales y las recomendaciones del Defensor del Pueblo.

Mundo en Movimiento

SOS Racismo Madrid

Observatorio de Derechos Humanos Samba Martine

Acción en Red Madrid

Plataforma CIEs NO Madrid

Karibu

Pueblos Unidos

PORTAVOCÍAS (teléfonos de contacto):

Carmen Echevarría, Asociación Karibu: +34 659 180 256

Xabier Gómez, Observatorio de Derechos Humanos Samba Martine: +34 647 227 614